



*Claustro del Carmen, Detalle.*

## **Indice**

Razón de los frutos d ela ciudad de Sangüesa del año 1792 .....	163
Interrogatorio .....	165
Interrogatorio político .....	170

# ENCUESTAS AGRÍCOLAS DE SANGÜESA, SIGLOS XVIII Y XIX

Juan Cruz Labeaga Mendiola

## 1. RAZÓN DE LOS FRUTOS DE LA CIUDAD DE SANGÜESA DEL AÑO 1792.

*El texto que luego se incluye responde a una serie de preguntas, que no se han conservado, pero que fueron enviadas el 15 de enero de 1792, según Real Orden, al Ayuntamiento sangüesino. Un escribano real de este Ayuntamiento es el que anota las contestaciones.*

*En las respuestas dadas por dicho escribano está presente la terrible riada que sufrió Sangüesa, al desbordarse el río Aragón el 24-25 de septiembre de 1787, con cerca de 600 víctimas y las tres cuartas partes de los edificios arrasados. El comercio no se había restablecido al cabo de cinco años, el Regadío de Pastoriza estaba inutilizado al destruirse la presa y la noria que elevaban el agua desde el Aragón a la acequia de riego. Aporta una pregunta el detalle de que la producción de alubias no llegaba para el consumo propio y traían cantidades de fuera de la ciudad. Los textos originales de las encuestas van en letra Aldine, y los comentarios que hago en letra cursiva.*

Trigo. 30.000 robos a 8 reales. Ordio 1.600 robos a 5 reales. Avena 4.300 robos a 3,5 reales. Vino 14.000 cargas a 38 reales. Maíz 5.000 robos a 4 reales. Carneros carnicería 1.200. Lana blanca de este ganado 218 arrobas a 31 reales. Lana negra 42 arrobas a 29 reales. Ganado mular 130. Alubias 210 robos a 20 reales.

*El trigo a 22 kilos el robo alcanza 660.000 kilos de trigo insuficiente y con oscilaciones en su precio. Las 14.000 cargas de vino equivalen aproximadamente a un millón y medio de litros, lo que supone que la principal producción agrícola era por entonces el vino. Llama la atención la escasa cosecha de maíz. 110.000 kilos, y así mismo el alto precio y la poca producción de alubias, 4.620 kilos.*

Esto es lo único que se recogió en esta ciudad el año último noventa y dos según resulta de las tazmias que se han sacado y otras razones tomadas, porque no se hace todo el diezmo de este hórreo.

Que la lana blanca de la carnicería se vendió el año último en Pamplona, como sucede regularmente, y la negra en esta ciudad a los precios que van señalados.

Que la cantidad de trigo que va puesta no basta para el consumo del pueblo y siembra, y por esto se ha comprado de fuera bastante porción para la provisión del vínculo a 6 reales fuertes, a 7 reales fuertes y a 8 reales fuertes el robo. Y lo mismo sucede con los demás granos, a excepción del maíz que se vende fuera por no estar en uso su consumo en el pueblo. Y aunque se cogen también habas y aceite, no merecen consideración alguna por su cortedad, y por no bastar con mucho para el consumo de esta ciudad se traen de fuera estas dos especies y alubias.

*Nos llama la atención que la cosecha de trigo y de otros cereales no llega ni con mucho para el abasto local de la población y el precio tan variable de aquel cereal. La ciudad es también deficitaria en aceite y además en alubias. Esto último es explicable, porque aun no se había arreglado la acequia de Pastoriza, y no podía regarse el mejor y más extenso regadío de la ciudad.*

Que del vino se consumen como 4.000 cargas en el pueblo, y lo demás de la cosecha se vende a las Montañas de este Reino y Aragón.

*El consumo de vino en la ciudad, 4.000 cargas, equivalen a 448.000 litros. El resto de la cosecha lo venden en las Montañas de Navarra, Valles de Salazar y Roncal principalmente, y Reino de Aragón, zona de la Valdonsella y Cinco Villas.*

*Los frailes dominicos tenían en el siglo XVIII 146 peonadas de viña, principalmente de las variedades de garnacha y mazuela, elaboraban vino en su propia bodega y el vino sobrante lo transportaban a Guipúzcoa, San Sebastián, Lequeitio, Andoáin y a la vuelta traían pescado, principalmente sardinas, abadejo, besugo y congrio.*

Que solo hay un batán inutilizado a resulta de la ruina de este pueblo, propio del oficio de pelaires, y actualmente se compone de diez individuos que hacen algunas piezas de sendillo y blanqueta, que las venden a los comerciantes del pueblo. Y hasta ahora no se ha habilitado dicho batán y está sin uso.

*A la entrada al término de Pastoriza, junto al río Aragón, estaba situado el Batán o molino trapero de los pelaires de la ciudad, gremio que desde épocas medievales, siglo XIII, tuvo mucha importancia y que radicaba en la iglesia conventual del Carmen. Tenían por patrona a Las Angustias o la Piedad. El agua del río era elevada por medio de una presa almadiera y por una enorme noria, que encauzaba el*

*agua a la acequia de Pastoriza, al molino harinero municipal y al batán. Tanto la presa como la noria y el molino fueron desechos en la terrible riada de 1787. Este batán ya no se volvió a reedificar.*

Que el comercio no se ha restablecido desde la ruina y venden en sus tiendas paños, lienzos, bayetas, indianas y algo de quincallería que conducen de Pamplona, por lo cual no se puede formar idea alguna.

Que hay oficio de maestros de obra prima, que consta de quince individuos, tienen una adobería propia suya para beneficiar el cordobán, badanas y suelas y proveer del calzado al pueblo y sus aldeas.

*El gremio de los maestros de obra prima o zapateros y el de los boteros tuvieron mucha importancia en la ciudad, radicaron tanto en la iglesia de Santo Domingo como en la del Carmen. Eran sus patronos los santos Crispín y Crispiniano. El texto alude a la adobería, no de fabricar adobes sino de adobar las pieles los zapateros y boteros, que tuvieron estos gremios junto al río Aragón, más o menos situada frente a la Plaza de Santo Domingo.*

Que es cuanto en suma puede informar la Ciudad, en cumplimiento de la Real Orden que se le comunicó, y con su mandato para que conste firmé yo el infrascrito escribano real de su Ayuntamiento. En Sangüesa a 15 de enero de 1792. (Archivo Municipal de Sangüesa, Carpeta 38, año 1792.)

*En un Libro manuscrito del Archivo Parroquial de Santa María de Sangüesa, posiblemente escrito por el sangüesino Juan Francisco Barásoain, figura la verdadera situación del campo en la ciudad, pues se escribió antes de la trágica riada de 1787.*

*"La campiña de Sangüesa es de las más amenas y fértiles de Navarra, produce este fértil suelo cuantas cosechas puede brindar el más abundante país. Grande es la cosecha de trigo, incomparablemente mayor la de vino, de aceite cosecha regular, pero la de legumbres, frutas y hortalizas le aventajan.*

*Tiene esta vega un seguro regadío, sin que padezca escasez aun en los años más escasos de agua. El agua tras pasar el molino se conduce a la vega de Pastoriza a través de una gran acequia.*

*De las frutas y legumbres que salen de la famosa Huerta de Pastoriza, Regadío y Ribalagua salen muchas cargas diariamente, no sólo para todos aquellos pueblos que median hasta Pamplona, sino a las cinco Villas de Aragón, ciudad de Jaca y aun más allá".*

## **2. INTERROGATORIO**

*Supone este apartado, llamado Interrogatorio, otra encuesta dirigida por el Gobierno de la nación al Ayuntamiento de Sangüesa "Sobre la cantidad, calidad, destino y cultivo de las tierras para formar la División Agrícola de España". Se trata, pues, de las contestaciones a 33 preguntas y van fechadas en Sangüesa el 4 de mayo de 1803.*

1ª ¿Qué cantidad de tierras en las medidas vulgares abraza toda la jurisdicción o término del pueblo?

Toda la jurisdicción o término del pueblo puede ser como unas 38.322 robadas de tierra de la medida del reino. (898 metros cuadrados la robada)

*En la Monografía de Sangüesa de Miguel Ancil, 1943, la extensión del término municipal 5.661 hectáreas, de las cuales 1896 hectáreas son de monte.*

2ª. ¿Qué cantidad de tierras se cultiva entrando todo género de labor?

Se cultiva de todo género de labor como unas 24.816 robadas.

3ª. ¿Qué cantidad no se cultiva?

Quedan sin cultivar como unas 13.506 robadas.

*El uso reciente del suelo, según la Gran Enciclopedia Navarra, 1990, tierras de cultivo el 66,2 %; Prados y pastizales 20,2 %; Terreno forestal 4,4 %; Otras superficies 9,2 %.*

4ª. De las tierras cultivadas ¿Cuántas hay ricas, fuertes o de primera suerte?

Habrán de primera suerte como unas 2.604 robadas.

5ª. ¿Cuántas hay de las cultivadas gredosas, medianas o de segunda suerte?

De las de segunda suerte habrá como unas 9.933 robadas.

6ª. ¿Cuántas hay también de las cultivadas, arenosas, ligeras, flojas o de tercera suerte?

De las de tercera suerte habrá unas 12.276 robadas.

7ª. ¿A cuáles frutos se acostumbra en el pueblo destinar la mejor tierra?

La mejor tierra se destina a las huertas de hortalizas, legumbres, árboles frutales, lino, cáñamo y maíz.

*El maíz procede de América y su introducción en la península fue de suma importancia para la agricultura y consumo sobre todo animal. Arriba hemos documentado el maíz en 1792.*

8ª. ¿A cuáles frutos es costumbre destinar la tierra mediana o de segunda suerte?

La tierra mediana o de segunda suerte es costumbre destinarla al trigo y ordio, (cebada) y también a la mayor parte del viñedo y prados naturales.

9ª. ¿A cuáles frutos se destinan las flojas o de tercera suerte?

Las flojas o de tercera suerte se destinan a la siembra de avena, a la mayor parte de olivares y a la menor del viñedo.

10ª. ¿Cuánto fruto produce un año con otro cada fanega de tierra o la medida que se use en el pueblo, o cuánto por uno de la tierra en general en un año mediano?

Siendo el trigo el grano de primera atención suele ser el que fija la idea al rendimiento general de la tierra, y así, tomando a él por regla viene a rendir la robada a 3,5 por uno unas con otras, y del trigo que en ellas se siembra resultará un 5 por uno del grano sembrado.

11ª. De las tierras incultas ¿Cuántas hay que se pueden cultivar?

De las tierras incultas se podrán cultivar unas 5.280 robadas.

12ª. De estas tierras incultas, pero cultivables, ¿Cuántas hay que sean fuertes o de primera suerte?

Habrán de primera suerte como unas 2.280 robadas.

13ª. De las tierras incultas cultivables cuántas hay medianas, gredosas o de segunda suerte?

De segunda suerte habrá unas 3.000 robadas.

14ª. ¿Cuántas de las mismas hay flojas areniscas o de tercera suerte?

Habrán como unas 1.380 robadas.

16ª. ¿Qué cantidad de tierras se siembran cada año?

Se vendrá a sembrar como unas 6.705 robadas.

17ª. ¿Qué cantidad se deja de sembrar?

Se deja de sembrar en cada un año unas 6.705 robadas y a más unas 13.506 robadas de lieco.

*Lieco. Terreno de labranza que se deja sin cultivar, terreno baldío, lleco. También en Sangüesa se dice terreno faitío a la tierra que podía ser cultivable pero que se deja sin cultivar. La siembra de los campos es pues alterna, es decir que se siembran un año y al siguiente quedan en barbecho.*

18ª. ¿Por cuánto tiempo es costumbre dejarla descansar?

A las más de las tierras es costumbre dejarlas descansar un año.

19<sup>a</sup>. De las tierras que se cultivan ¿Qué cantidad se emplean en granos como son trigo, cebada, centeno, maíz o panizo?

De las tierras que se cultivan se emplearán en granos como unas 14.610 robadas.

20<sup>a</sup>. ¿Cuántas se emplean en legumbres de toda especie?

Se emplearán como unas 1.080 robadas, previniendo que parte de ellas se ponen el año de descanso.

21<sup>a</sup>. ¿Cuántas se emplean en el cultivo de patatas, nabos y demás raíces?

Se emplearán unas 100 robadas.

*Aunque eran pocas las patatas cultivadas, el dato de su cultivo es interesante. Importante para la sociedad y economía agraria fue la introducción del cultivo de la patata. Procede de Bolivia, Chile y Perú, pero hasta el siglo XVIII no se introdujo en Navarra. Al principio solo las consumían las bestias. Por algunos libros parroquiales, donde figuran los diezmos recogidos, sabemos que la patata ya estaba introducida al iniciarse el siglo XIX en algunas localidades navarras, y su cultivo junto con la remolacha, la alfalfa y el maíz revolucionaron los viejos sistemas agrícolas.*

22<sup>a</sup>. ¿Cuántas se emplean en el cultivo de hortalizas y frutas?

Se emplearán unas 2.604 robadas.

23<sup>a</sup>. ¿Cuántas tierras se emplean en el cultivo de producciones propias para manufacturas o de materias primeras como lino, cáñamo, algodón, barrilla, zumaque, alazor, etc.?

Se emplearán en el cultivo de lino, cáñamo etc. como unas 120 robadas de las que parte está comprendida en las hortalizas, legumbres y trigo para sembrar alternativamente.

*El cultivo del lino está atestiguado desde tiempo inmemorial, existe en la toponimia local un término rural llamado Linás.*

24<sup>a</sup>. ¿Cuántas hay de viñas?

Habrán como unas 16.836 peonadas que componen de tierra 8.418 robadas.

25<sup>a</sup>. ¿Cuántas de olivares?

Hay de olivares en campos y viñas unas 1.680 robadas de las que la mayor parte está comprendida en las viñas.



## ENCUESTAS AGRÍCOLAS DE SANGÜESA, SIGLOS XVIII Y XIX

---

26<sup>a</sup>. ¿Cuántas de prados y pastos naturales?

Hay de prados unas 4.80 robadas y de pastos naturales unas 13.026 robadas.

27<sup>a</sup>. ¿Cuántas de prados y pastos artificiales?

Hay como unas 200 robadas.

*Según M. Ancil en Monografía de Sangüesa, 1943. "Con los prados, sotos y montecillos de encinares y bajos arbustos, con las sendas y riberas donde naturalmente se desarrollan los pastos, más las rastrojeras y hierbas de los campos y viñas en los que los cultivadores recolectaron sus productos, forma el Ayuntamiento las corralizas. Para ello, las hierbas de los predios particulares son cedidas por los propietarios para que el Ayuntamiento las incluya en las corralizas del año, abonando el Municipio por esta cesión de las hierbas una cantidad por robada de tierra, que es variable según las épocas distintas. El arriendo de corralizas se cuenta de octubre a mayo siguiente. Los boyerales y dulares se consideran como formando parte de las corralizas".*

28<sup>a</sup>. ¿Cuántas de bosques y árboles?

Hay como unas 500 robadas.

29<sup>a</sup>. ¿Cuántas de bosques de maleza?

Unas 100 robadas.

30<sup>a</sup>. ¿Qué cantidad de tierras concejiles comunes o propias tiene el pueblo?

Hay como unas 6.513 robadas.

*Actualmente y según la Gran Enciclopedia Navarra, 1990, el terreno comunal cubre el 29 % de la superficie del Municipio.*

31<sup>a</sup>. ¿Qué cantidad de tierras baldías hay en la jurisdicción del pueblo?

Si se pregunta de las tierras que están ociosas baldías unas 12.436 robadas y si de las que se dejan descansar unas 1.070 robadas.

32<sup>a</sup>. ¿Qué cantidad de tierras tienen riego ya sea natural o artificial?

Hay como unas 3.200 robadas de regadío artificial y seguro y como unas 3.000 de natural y contingente.

Sangüesa y mayo 4 de 1803.

Interrogatorios que se remitieron al Sr. Virrey por lo correspondiente a la ciudad en carta de 4 de mayo de 1803.

### 3. INTERROGATORIO POLÍTICO

1. ¿Por qué causas no se cultivan las tierras incultas cultivables?

Porque conviene que descansan algunos años, otras por falta de estiércol, porque éste se lleva a las huertas de regadío que da más utilidad.

*A causa de la falta de abonos minerales y de estiércol animal, fiemo, las tierras de pan llevar, o cereales, no podían cultivarse todos los años, había que dejar descansar la tierra mediante el sistema de año y vez, es decir cultivándolas un año sí y otro no.*

2. ¿A qué están destinadas las tierras concejiles y si pudieran ser más útiles al público, expresando el modo?.

Están destinadas la mayor parte para que produzcan yerba para los ganados de los vecinos, otras para sembrar los mismos varios granos, y no se entiende haya otro modo que sea más útil al público.

*La ganadería desempeñaba un papel muy importante y absolutamente necesario en la alimentación de los vecinos, y tanto la ganadería mayor y menor como las carnicerías eran municipales. Eran arrendadas al mejor postor.*

3. ¿A quién pertenecen las tierras baldías de la jurisdicción del pueblo. La mayor parte a la Ciudad y las demás a los vecinos.

4. ¿A qué están destinados los baldíos, qué daños o provechos causa al pueblo, y si causan daños cómo podrá remediarse?

Están destinados para que produzcan yerba para herbajos del ganado mayor y menudo del pueblo. Otros para que descansan, y después roturando se coge más grano.

5. ¿Qué máquinas hidráulicas se usan para elevarse las aguas para el riego de las tierras y qué número hay de ellas?

Se usan de unas máquinas compuestas de dos ruedas llamadas noreas y de presas que componen el número 18 noreas y dos presas.

*Noria. Máquina para elevar el agua de pozos poco profundos. Se compone de dos ruedas una horizontal movida por una palanca y otra vertical que engrana en la primera y tiene colgada una maroma con arcaduces o cangilones. La respuesta aporta el elevado número de 18 norias. Entre todas ellas sobresalía con mucho la situada en el paraje de La Nora, la cual ascendía el agua desde el Aragón a la acequia de Pastoriza y movía el batán de los pelaires y el molino harinero y proporcionaba agua a extenso regadío. Desde principios del siglo XVII hubo en Sangüesa "ingenieros de molinos y presas", que eran a la vez escultores, ensambladores y fusteros. Los más importantes fueron Juan de Berrueta, Juan de Echenagusia, Pedro de Bastida y Miguel Casanova. Estos fueron los artífices de las norias de riego.*

6. Si el pueblo ha tenido épocas, no muy remotas, de mayor cultura, esto es de mayores cosechas, de mayor número de pares de labor, de mayor población, de más cantidad de ganados, expresando con puntualidad las materias en que haya estado más floreciente.

No ha tenido este pueblo épocas de mayor cultura, porque aunque en el día es menor la cosecha de granos es con exceso mayor el producto de viñas, olivares y huerta. Ha habido mayor número de pares de labor, mayor población y más cantidad de ganado.

*Sin duda alguna que se está refiriendo a las tremendas consecuencias que sufrió la ciudad tras la riada de 1787.*

7. ¿Cuáles son las causas de su decadencia del pueblo y por qué medios podrá volver a su antiguo esplendor?

Este pueblo ha decaído por causa de una furiosa avenida del río que lo baña, quedando en ella arruinados casi todos los edificios con grande número de personas y ganados, y podrá volver a su antiguo estado edificando un fuerte murallón que sostenga al río en sus avenidas, de la suerte que se proyectó por varios ingenieros del rey y se dio principio a la obra el año pasado de 1802, reedificando las casas y al mismo tiempo haciendo un puente.

8. Si los propios del pueblo están bien administrados o no.

Están bien administrados por tener depositario para ello, sujeto al Real Consejo tomándole las cuentas rigurosas.

9. Si ha tenido en otro tiempo bosques mejores o peores, por qué causas se han aniquilado o van aniquilando, expresando el daño o provecho que de ello haya resultado al pueblo.

Ha habido mejores y peores, los mejores se han aniquilado haciendo hornigueros para abonar las tierras de pan traer, de lo que ha resultado más provecho que daño al pueblo.

*Horniguero. El Vocabulario Navarro de J.M. Iribarren lo define así. "Horniguero en el sentido de montón de hierbas, broza, paja, matas secas y ramas de boj y de otros árboles que se queman en los barbechos y cuya ceniza sirve para abonar los campos". Por la contestación de arriba se deduce que en Sangüesa también quemaban árboles de pequeños bosques y justifican su desaparición por el provecho y abono que proporcionaba su combustión a la agricultura. Este abono de ceniza se utilizaba en las tierras dedicadas a cereal, porque con el fiemo de origen animal se abonaban las huertas.*

10. ¿Qué cosas o qué providencias se juzgan convenientes para el bien del pueblo, aumento de su agricultura, cría de ganado y disminución de las trabas o inconvenientes que se opongan al bien público?.

Sería conveniente al pueblo poner una fábrica de lanas para que en este oficio y trabajo se ocupasen todos los pobres que andan ociosos a la limosna,

que no aprovechan para otras labores torpes con poner un batán y una fábrica de curtidos, que antes de la inundación estaban en uso, y dar facultad para roturar en los comunes y hacer las obras que se dijo en el número 7, cuyas trabas son en cuanto a la rotura no haber licencia y para lo demás el no haber dinero.

*Se ve con claridad la conveniencia de recuperar el batán y las adoberías o fábrica de curtidos, que antes de la inundación estaban en uso, y así poder ofrecer trabajo a los que andaban ociosos dependiendo de la limosna.*

*Se refiere a continuación el interesante tema de los terrenos comunales del Ayuntamiento y de su posible roturación a favor de los vecinos, pero se chocaba con las leyes que prohibían hacerlo.*

11. Si el pueblo es escaso de aguas, diga por qué medios se puede conseguir tenerlas y por qué artefactos. También debe explicarse las cosas necesarias de que carece el pueblo, y por qué medios se puede evitar esta falta.

Tiene buena porción de regadío y podrá aumentar haciendo algunas presas y reedificando una máquina llamada norea, (sic) que ha pocos años estaba en uso y elevaba las aguas cuarenta y ocho pies sin otro auxilio que el de las mismas aguas. Carece este pueblo de fábricas.

*Se refiere la buena porción de regadío al Soto Batán y a Pastoriza, y podría aumentarse dicho regadío fabricando algunas presas, principalmente una de ellas la de la Nora, y sobre todo reconstruyendo la gran noria, junto a la ermita de Nuestra Señora de la Nora, que hasta la riada de 1787 estuvo en uso y que elevaba el agua desde el Aragón hasta 48 pies de altura, a 33 centímetros el pie. Ni la presa de la Nora ni el batán se volvieron a reconstruir, pero se logró que la acequia de Pastoriza, tan necesaria para la ciudad, arrancase desde el Aragón en término de Liédena y por su propio pie el agua llegara hasta Pastoriza.*

*Oigamos lo que dice Ancil. "Poseen regadíos por su pie los huertos de la vega mayor, que es la de Pastoriza. Del mismo canal toman el agua las del Sotico Batán. Y como muchos predios que antes eran tierras de pan llevar se ha transformado en hortícolas, utilizan el líquido de los barrancos próximos. Y en otras como las de Cantolagua y Ribalagua se eleva el agua del río Aragón con norias o con motobombas eléctricas". Miguel Ancil. Monografía de Sangüesa, 1943.*

12. Si los labradores y demás gentes de campo durante el tiempo que no se ocupan en las labores de la tierras trabajan en algún oficio.

Se ocupan los labradores en componer los instrumentos rústicos de su oficio y haciendo otros nuevos. Algunos de ellos y braceros acarreado leña de los montes y sotos y otros pescando. Y no se emplean en otros oficios.

*La respuesta a la pregunta anota la pesca como ocupación secundaria de algunos en los ríos Aragón y Onsella, poblados con estas especies: Barbos, madrillas, gobios (culiroyos), truchas, anguilas y bermejuelas. En el pasado, la pesca era un*

*derecho municipal y era arrendada, por lo menos en algunos tramos, a un particular. Las truchas y anguilas han sido siempre el pescado preferido y el más caro. Los barbos y madrillas eran consumidos con mucha frecuencia sobre todo en las vigílias, y son algo más baratos que los pescados anteriormente citados.*

13. Si la agricultura tiene adelantamientos, esto es si se cultiva mejor que en otro tiempo. Si se han mejorado algunos instrumentos rústicos, si se han roto tierras incultas con provecho del pueblo y qué cantidad.

Se cultivan las tierras mucho mejor que antes con los mismos instrumentos, usándose en el día mucho más un instrumento llamado laya, que es mucho mejor labor la que se hace con ella. Se habrá roturado en las tierras incultas como unas 600 robadas.

*Laya. "Instrumento para labrar la tierra y revolverla, compuesto de dos piezas de hierro en forma de h. En Navarra lo corriente es labrar con dos layas. El labrador, teniendo una laya en cada mano, las hinca en tierra, casi juntas, y al mismo tiempo. Luego, sin soltarlas, se pone en pie sobre la parte horizontal del hierro, como quien monta en zancos y agachándose de golpe y pateando sobre las layas, las hunde en tierra profundamente. Hecho esto y con un violento empuje hacia atrás del cuerpo, haciendo de palanca, levanta y da vuelta a dos grandes trozos de tierra." J.M. Iribarren, "Vocabulario navarro".*

14. Si los labradores conocen además del estiércol otros abonos como la cal, la greda y el cascajo. Si los usan y los tienen a más.

Aunque los conocen no los usan, solamente el estiércol y tierra quemada, bien que hay a mano cascajo, greda, etc.

*El abono natural, llamado fiemo, fue el único utilizado hasta la llegada del siglo XX, en el que empezaron a utilizarse abonos minerales. El fiemo se producía en las cuadras y corrales con la paja de cama y los excrementos de los animales: ganados de labor, cerdos, cabras, gallinas, conejos e incluso personas. A la cuadra iban a parar toda la basura y restos de comida de la casa. El mejor fiemo para la hortaliza era el de caballo y el de los rebaños de ovejas y cabras, éste último llamado cirria, el peor el de vaca y el de cerdo.*

*Un abono natural utilizado era la tierra quemada o ceniza, la conseguían quemando las matas secas. Tanto la ceniza de la combustión como la tierra ennegrecida servían como abono.*

15. Si la labor se hace con bueyes o mulas o solo de azada, esto es a fuerza de brazos.

Se hace la labor con bueyes, mulas y a fuerza de brazos.

16. ¿Qué cantidad hay de tierras en las cuales vivan los mismos que las cultivan?

Habrán como unas 9.304 robadas.

17. ¿Cuánto dista el pueblo del fin de su término por los cuatro vientos principales y con cuáles otros pueblos confina por los mismos cuatro vientos?

Por la parte del oriente hora y media y confina con los pueblos de Tiermas y Undués de Lerda, reino de Aragón. Por el poniente media hora y afronta con las villas de Cáseda y Aibar. Por el mediodía con las de Sos y Peña a tres cuartos de distancia. Por el norte medio cuarto y afronta con las villas de Rocaforte, Javier y lugar de Liédena.

18. ¿Qué cantidad de tierras hay cultivadas por sus propietarios?.

Como unas 1.676 robadas.

19. ¿Qué cantidad hay cultivadas por sus arrendadores?

Como unas 11.734 robadas.

20. ¿Qué cantidad de tierras de mayorazgos hay cultivadas?

Habrán como unas 1.740 robadas.

21. ¿Qué cantidad de las dichas hay abandonadas?

Habrán como unas 534 robadas.

22. ¿Cuántas tierras de capellanías hay cultivadas?

Habrán como unas 468 robadas.

23. ¿Cuántas de las dichas incultas?

Habrán unas 60 robadas.

24. ¿Cuántas de las comunidades religiosas en cultivo?

Habrán como unas 3.240 robadas.

*La colegiata de Roncesvalles tuvo en Sangüesa un rico patrimonio. Ya el rey Sancho el Sabio, en 1153, donó a esta colegiata la iglesia de San Nicolás de Sangüesa con su burgo y todo su término, viñas, tierras yermas y de labor. Esta hacienda, que alcanzaba unas 900 robadas, era administrada por un comendador residente.*

*Los Dominicos fueron adquiriendo propiedades rústicas, principalmente por donaciones testamentarias. Poseían algunos olivares en Ribalagua, San Babil, Mongallés y Ballesteros que proporcionaban una cosecha de unos 50 robos de olivas. La comunidad se autoabastecía de trigo y pagaban los servicios al médico, al herrero y al albéitar. Poseían algo más de 146 peonadas de viña, elaboraban vino en su propia bodega y vendían algunas cantidades principalmente en Guipúzcoa.*

## ENCUESTAS AGRÍCOLAS DE SANGÜESA, SIGLOS XVIII Y XIX

---

*Tras los decretos de la Desamortización de los bienes de la Iglesia, promovida por el ministro Mendizábal y otros, a partir de 1836, los bienes de Roncesvalles, de los Dominicos, arriba citados, y de las parroquias de Santa María, de Santiago y de San Salvador y de los Mercedarios, de los que no se han proporcionado datos, pasaron a propiedad del Estado y fueron comprados por particulares.*

25. ¿Cuántas de dichas incultas?

Habrán unas 120 robadas.

26. ¿Qué medidas se usan para las tierras?

La pértica común del reino.

*La pértica es una medida de superficie que equivale a 11,75 metros cuadrados.*

27. ¿Qué medidas para los granos?

El robo, cuartal y almud del reino.

*El robo de trigo pesa 22 kilos, el cuartal la cuarta parte del robo, y el robo tiene 16 almudes.*

28. ¿Qué medidas se usan para los vinos?

Se usa el cántaro, pinta, media pinta y cuartillo. Y para el aceite la libra, media libra, cuarterón y medio cuarterón.

*El cántaro tiene 11,77 litros; el cántaro tiene 16 pintas; la pinta tiene 0,75 litros. La libra de aceite tiene 0,41 litros.*

La ciudad de Sangüesa, Cabeza de su Merindad, y mayo 4 de 1803. (Archivo Municipal de Sangüesa, Caja 51,4, año 1803.)

*Una siglo después, Miguel Ancil, en su "Monografía de Sangüesa", de 1944 nos daba unas acertadas pinceladas de la hortelanía sangüesina. La vida en el campo a principios del siglo XX. La riqueza es la agricultura especialmente la hortícola. Las ricas y frondosas vegas de Pastoriza, Sotico Batán, Ribalagua y Cantolagua producen anualmente muchas toneladas de frutas y hortalizas de excelente calidad, sobresaliendo las famosas alubias de Sangüesa. Puede afirmarse que la feraz y bien cultivada huerta sangüesina es el sostenimiento de un 60% de la población. Sus productos se exportan diariamente en crecida cantidad a Pamplona y pueblos comprendidos en el trayecto, a Jaca y su circuito, al valle del Roncal y a los pueblos colindantes con la urbe sangüesina".*

